

“Los nuevos escenarios para los servicios sociales”

Irún 16 Marzo 2007.

Igone Virto

Aportaciones de la Plataforma SARGI

1. Menciona **dos o tres puntos fuertes y dos o tres puntos débiles** de nuestros servicios sociales a la hora de responder a los cambios sociales que les están afectando.

PUNTOS FUERTES

- **Recursos económicos importantes**, tanto para la gestión y puesta en marcha de servicios propios como para la dotación a otras entidades para ello. Distribución de esos recursos ¿?
- **Motivación para el trabajar en el refuerzo del Tejido social y del tercer sector**. Prueba de ello es nuestra participación en esta mesa, además de otros foros de participación (consejos asesores, ...)

→ Un buen ejemplo de ello la **colaboración con Servicios Sociales de Donostia**, ante la emergencia de mejorar el servicio del frío se elaboró una propuesta que se tuvo en cuenta y se produjo dicha mejora: ampliándolo, no dependiendo de las inclemencias del tiempo (según temperatura), sino por fechas, y tb. en el nº de plazas.

PUNTOS DÉBILES

- **Los Servicios Sociales hoy en día no son un Derecho** que garantice el estado de bienestar, como existe el derecho a la educación o a la sanidad, entre otros. Los servicios sociales no gozan del nivel de garantía que tienen otros pilares del Estado de Bienestar.
- **Deficiente coordinación en la propia Red de Servicios Sociales y con otros Departamentos y/o Instituciones:** Socio-sanitario, Socio-laboral, Socio-cultural, Socio-educativo,... , que, en algunos casos, crean vacíos llevando a situaciones límite de las personas excluidas, como la existencia de “personas invisibles” que no se contabilizan, con las que no se interviene, que no están, que no existen. Aclaración De criterios: ninguna persona sin asistencia (los servicios de emergencia no deben de atender a personas que estén bajo los efectos del alcohol ¿, como están las personas que viven en la calle?).

- **Insuficiencia de Servicios** para atender correctamente a estas personas: personas mayores, personas dependientes, personas con enfermedad mental, personas sin hogar,... → 3º sector

2. Cuál debe ser el **papel de los ayuntamientos en el sistema público de servicios sociales. ¿Y el del tercer sector?**

PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS

- **Atención** primaria (información, asesoramiento, orientación, tramitaciones, derivaciones,...), garantizando un **servicio de calidad y cercano** al ciudadano mediante las gestiones o coordinaciones oportunas, con otros Departamentos, otras Instituciones, con el tejido social, con el 3º sector,... (Cómo saben las personas en relación a sus necesidades cuales de ellas puedan y deben de estar cubiertas por los Servicios Sociales ¿)
- **Responder a situaciones de emergencia**, en esta medida si se ven vacíos en cuanto a la existencia de servicios de emergencia en municipios de + de 20.000 hab. (Acuerdo entre Diputaciones, Eudel y Ayuntamientos, 2002)

PAPEL DEL 3º SECTOR

- **Estar alerta** antes nuevas necesidades y demandas de la realidad social y diseñar nuevas estrategias de intervención → Innovar
- **Detectar áreas de Mejora y ser propositivos, colaborando** y trabajando entre entidades y con las administraciones
- Aportar **perspectiva comunitaria**, promoviendo la participación de las personas, de las asociaciones de usuarios, de los serv. de la comunidad,...
- **Reivindicar un nuevo marco legal** en el que se garanticen los derechos sociales con el mismo rango de reconocimiento y garantía que el de otros derechos (educación, sanidad,...)

3. Menciona **dos o tres retos de futuro de nuestro sistema de servicios sociales** en este momento marcado por la aprobación de la Ley sobre dependencia y por el proceso hacia una nueva Ley vasca de servicios sociales...

- Los nuevos desarrollos normativos tienen que **garantizar el derecho universal a los servicios sociales**, pasando de una visión asistencialista a la consideración como derecho exigible y vinculado al principio de igualdad (superando la perspectiva estigmatizante), pero garantizando, en todo momento, la atención a situaciones mayor vulnerabilidad.
- Cooperación y **coordinación Institucional**, garantizando tb. la participación del 3º sector Social, con una **planificación** adecuada a las necesidades
- Reconocimiento del **papel estratégico y fundamental del 3º sector** (trayectoria y actualmente)